

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4846** VIRIOL SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

Doña Gloria Elena Fernández Jalvo, Registradora Mercantil de Castellón, previo examen y calificación de la documentación aportada de la que se deduce la legitimidad del solicitante y el cumplimiento de los presupuestos legales y reglamentarios (artículos 171 y 173 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) para proceder a la convocatoria de la Junta General conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales de la mercantil "Viriol Sociedad Limitada", en consecuencia, resuelvo:

Convocar Junta General de la mercantil "Viriol Sociedad Limitada" que tendrá lugar, al amparo del artículo 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital, en presencia y bajo la fe del Notario Don Jorge Sos Ansuategui, en el domicilio de la Notaría sito en calle Mayor 40, entlo 2, 12001 Castellón de la Plana, a las doce horas del día 23 de septiembre de 2025, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Único: Nombramiento de administrador único.

De conformidad con el artículo 170 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha sido designado Presidente de la Junta Don Joaquín Vicent Peris, y Secretario de la Junta, al haber fallecido el Administrador Único de la mercantil, el designado al comienzo de la reunión por los socios asistentes. En caso de ausencia del nombrado, lo sustituirá en tales funciones el que elijan los socios asistentes.

Castellón de la Plana, 8 de agosto de 2025.- Registradora Mercantil II de Castellón, Gloria Elena Fernández Jalvo.

ID: A250037854-1